



# VOZ RADICAL



Hola, amigos:

Esta es Voz Radical en su segundo número por Internet. Esperamos que alguno de nuestros lectores lo conteste con críticas, alguna columna o una carta de lectores.

Este número estará caracterizado por la presencia, el 29 de mayo, viernes próximo, de nuestro candidato a diputado por la U.C.R. neuquina, Horacio “Pechi” Quiroga en nuestra Villa. Vendrá acompañado por la candidata en segundo término, Linda Yague, de quien presentamos un perfil en la página 6/7.

¿Qué es lo que un diputado nacional puede darle a su provincia, y en este caso, a Villa La Angostura?

Va a tener mucho que ver con el resultado de las próximas elecciones.

La actual constitución de la Cámara de Diputados, aunque con matices, logra una adhesión inicial de una mayoría automática para el Peronismo devenido Kirchnerismo, de tipo permanente. Esto no es bueno. Es mas, los hay diputados de la oposición, que comulgan fuertemente con esta mayoría, y que vienen de otros partidos que oportunamente fueron “La Concertación”.

Esta Concertación se ha roto. En la cámara son ya sólo 7 diputados. Es que lo que debió ser un bloque de enriquecimiento, tolerancia y discusión, se ha transformado **en una adhesión hipnótica al matrimonio presidencial**. Mientras que en el mismo Peronismo, se ha fracturado la unidad por la misma razón, existiendo ahora por lo menos dos proyectos de ese signo. Igual pasa en la mayor parte de las Provincias.

La Nación asiste a un momento de reordenamiento de voluntades. Hay Peronistas disidentes con el oficialismo, que proponen un cambio hacia adentro del partido. Encabezados por De Narváez, Felipe Solá y Mauricio Macri, van no sólo por las bancas de diputados a renovar, sino por su posicionamiento como posibles candidatos a Presidente en el 2011. (Solá, Reuteman, Macri)

Y está un ala importante integrado por el Radicalismo, el ARI, la Coalición Cívica, y en la mayor parte de los distritos, con el Socialismo. Ahí estamos.

***Y ahí están “Pechi” Quiroga, Linda Yague y Eduardo Benítez.***

Con respecto a la pregunta de qué puede hacer un diputado radical para su provincia, y en nuestro caso para La Angostura, creo que hay más de una respuesta. La primera es genérica: Participar de un mayor protagonismo del Congreso de la Nación, que a su vez recorte la enorme discrecionalidad del matrimonio presidencial, que se ha levantado con la capacidad de manejo de más del 65% del presupuesto nacional, en sus decisiones. Esto implica, por contrapartida, que la coparticipación a las provincias ha disminuido a apenas el 35%. Esto era a la inversa

cuando el gobierno de Raúl Alfonsín: El 65% era coparticipación, y el 35% era destinado por el gobierno central, que además evitó permanentemente la discrecionalidad en la disposición de estas fuentes, y siempre lo sometió al logro del consenso parlamentario. Y esto habla de dos cosas: La primera es que es hora de volver a gobiernos nacionales con mayor carga de federalismo, y por otra parte, la necesidad de recortar las facultades extraordinarias de las que dispone el gobierno central, hoy.

¿Porqué? Para no permitir este manejo inmoral y poco ético del dinero público que se administra como bien privado para compra de voluntades, y para castigar a los que no acuerdan con el partido en el gobierno. El clientelismo que degrada tanto a quien otorga “favores” como quien los recibe, ha hecho que Río Negro, provincia “K” desde la convocatoria de la transversalidad (qué épocas aquéllas) ha recibido este año seis veces más aportes que Neuquen, por lo que el tibio “K”ismo de Sapag logra seis veces menos que la incondicional entrega del gobernador Saiz. Una verdadera vergüenza.

No sólo “Pechi” y Linda Yague pueden participar de una parlamentarización del sistema, y prevalencia del rol de Congreso. Todos los demás diputados que sean electos pueden llegar a cambiar totalmente el panorama y la forma de gobierno. Y eso será para bien.

Por otra parte, nuestro candidato ofrece una serie de garantías que no visten por cierto a los demás: Ha sido concejal, convencional, e Intendente de Neuquen por dos períodos. Y lo mejor: En esos dos períodos dio vuelta a nuestra Capital como una media. Nadie puede negar que su gestión se destacó entre todas las habidas antes. Fue transformadora. Es inútil enumerar las obras que dejó en esos 8 años. Superan de lejos, las gestiones anteriores. Tanto, que seguramente los Neuquinos lo votarán masivamente. En su paso fugaz por la Cancillería, no pudo desplegar su vocación de hacer. Es que la Concertación fue desnaturalizada rápidamente una vez que sirvió para la elección de Cristina Fernández. No fue lo que debió ser, y no se cumplió con la palabra empeñada. De eso, los Angosturenses tenemos ejemplo también. **Si tu aliado no cumple sus promesas, mejor vuelve a estar solo.**

**Desde las páginas de “Voz Radical” queremos invitarte a participar de la presentación y charla de Pechi Quiroga y Linda Yague el próximo viernes a las 21 en el Centro de Jubilados. Seguramente que habrá un espacio para tu pregunta, y vos traerás un espacio para un choripan, como corresponde a un partido con pocos recursos económicos, pero con hombres e ideas. Te esperamos.**

## **¿Ud le compraría a este hombre un auto usado?**

Esta frase forma parte de la época de la niñez de los mayores de 60.

En aquellos tiempos, la frase era para descalificar a quienes no reunían normas de conducta, antecedentes de confiabilidad, seguridad, garantía de prestación, decencia... bah, todos valores un poco venidos a menos hoy, y la frase había “pegado el salto” desde el mercado del automóvil usado, al mundo de las relaciones. **La garantía del “usado”, era el vendedor.**

Creo recordar una cara seria, de muy buena presentación, que desde alguna propaganda del “Selecciones” del digesto de lectores (Reader’s Digest), te señalaba a un vendedor de mala imagen, y al pié, la pregunta: ¿Usted le compraría un auto usado?

Los códigos de decencia en el comercio mueren en el límite donde empieza la conveniencia. Lamentablemente ha sido así durante demasiado tiempo. Hoy, nace un movimiento que es incipiente: El Comercio ético.

En la clase política, en los hombres de la política, también vendría bien la pregunta: ¿Usted le compraría un auto usado a Sobisch, por ejemplo? ¿A Guillermo Moreno? ¿Aldo Rico?

¿Porqué, si en el mundo salvaje del negocio se acepta que te pueden engañar, te pueden vender un producto “trucho”, no se debe aceptar esto en el mundo de la política? Si total, lo que no está expresamente prohibido, está permitido. Y lo que no está permitido por el “espíritu” de la cosa en cuestión, se somete a la justicia. Ergo, si la justicia dictamina que no está prohibido, no interesa si la cuestión va contra el “espíritu” de la cosa. Y en esa rendija, entra como una cuña, el político trucho. Ese, al que no hay que “comprarle un auto usado”. Y ahí quería llegar:

Este asunto de adelantar las fechas de las elecciones, de las listas “testimoniales”, este asunto de candidatearse desde la cárcel, de menospreciar los códigos y buenas costumbres cívicas, de ir contra el espíritu de las normas con la aprobación de la justicia o aún sin ella, debería preocuparnos. En realidad, deberíamos preguntarnos si estamos dispuestos a comprarle a ese político un auto usado. Vemos que por debajo de la pintura del auto, hay demasiada masilla, tiene un ruidito sospechoso, humea el caño de escape y gasta aceite, no anda más que un punto de la calefacción, y levanta temperatura, pero el vendedor te dice que está todo bien. ¿Le comprarías el usado? Si además te llena de atenciones, sonrisas, un cafecito, y frases brillantes, si te dice que los papeles están bien pero falta una firma, que se consigue fácil y rápido, pero *no está*. ¿Se lo comprarías?

Lo mismo vale para la situación a la que nos confrontamos cada uno desde su preferencia cada vez que nos convocan a votar. Desde la sonrisa y seducción del candidato que pide tu voto. ¿Le comprarías el auto usado que te quiere vender?

**Por ahí es mejor algún “vendedor” menos brillante, pero que pueda mostrar lo que supo hacer, en realidades concretas. Que su gestión hable por él, o como decía la abuela, que “por el fruto, conocerás el árbol”.**

## Dedicado a Guillermo Moreno:

*1810 - 25 de Mayo - 2009*

*“Nada más importante que tener un conocimiento exacto de la riqueza y fuerza de los estados; este es el objeto de la ciencia Estadística, y su fin para proceder con acierto en todas las disposiciones que se dirijan al orden económico a efecto de fomentar la Agricultura, animar a la Industria, y proteger el Comercio, como que son arcos torales de la felicidad pública”.*

*Oimos mil declamaciones por los males que se padecen; quejas por los impedimentos que estorban los progresos; lamentos por las extorsiones de los exastores, y no hay quien se mueva a dar una noticia, ni quien abandonando la pereza quiera contraerse a exponer quanto halle conducente al bien de la Patria.*

*¿Sería posible que el padre de familias remediase los males de su casa si los ignoraba? ¿Sería posible que pudiese disponer en ella con acierto sino se le dan las noticias importantes del estado de sus negocios? Hé aquí el simil mas á proposito para inferir que todos debemos contribuir con nuestros conocimientos, sean quales fueren de nuestro estado á nuestros respectivos xefes para que estos los pasen al xefe superior de estas Provincias que es el padre de la gran familia que compone el Virreynato.*

*Pero todavía con mayor anhelo, y a costa de qualesquiera incomodidad, los que debemos prevenir la miseria de nuestros co-hermanos; pues que es*

*indudable que se evitaría en lo posible si nuestro Superior Gobierno, y las Corporaciones y Magistrados a quienes corresponde promover el bien de la causa pública, tubieran los datos importantisimos que se han solicitados por el expresado cuerpo Consular.*

*Estos datos son necesarios, son utiles, y en vano es creer que sin ellos se puedan tratar con acierto, según que lo desean nuestros xefes, las materias interesantes a la materia comun del Estado; sin conocimiento de la fortuna pública, de las necesidades y recursos de estas Provincias, no es posible que se dicten las providencias mas convenientes a la felicidad general.”*

*Manuel Belgrano*

*Correo de Comercio, 1810*

Quienes son nuestros candidatos:

La Provincia de Neuquen va a renovar tres diputados en la Cámara Nacional. Nuestra lista 3, impulsa la elección de tres titulares y tres suplentes.

Los tres titulares son:

**Horacio “Pechi” Quiroga.** No hace falta explicar su actuación pública. Concejal en Neuquen, 1987 – 91; Convencional Municipal Constituyente en 1994; Concejal 1995 – 1999; electo Intendente de Neuquen dos veces (1999/2003 y 2003/2007) dejó su marca en la capital, que pasó de ser una ciudad hostil, desordenada y falto

de servicios de todo tipo, a ser una gran ciudad. Montones de calles asfaltadas, plazas, el Museo de Bellas Artes, la Terminal de ómnibus, etc, dan testimonio de un hombre que supo hacer gestión en beneficio de los Neuquinos. Candidato a gobernador por la Concertación en 2007, estuvo muy cerca de consagrarse. Integró la Conertación como Subsecretario de Estado de Relaciones Institucionales, en la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores) hasta su renuncia. Afronta esta elección, en el aura de la definición **“Votá lo que soñás”**

**Linda Yague.** Secretaria de Bloque de Concejales desde 1983 al 96. También Secretaria del Honorable Concejo Deliberante, concejal suplente, y ante el fallecimiento del recordado Ing. Fontanive, asumió como titular de la banca. Docente y vecina de San Martín de los Andes, es nacida y criada en esa ciudad. Descendiente de familia de pioneros de esta región. Aceptó ser candidata a diputada en segundo lugar, con el objetivo de fortalecer el federalismo. La definición que echó a rodar a partir de su nominación, ha sido aceptada y revalorizada por los radicales de su ciudad: “El Radicalismo antes que una ideología es una ética”.

**Eduardo Benítez:**

Docente, afiliado Radical cuando el Cutralcazo. Fue candidato a suceder a Martinazzo, destituido entonces. Ganó, completando ese período entre 1997 y 99. Después fue electo para dos períodos más. Su gestión se caracterizó por decisiones fuertes y un discurso áspero, propio del pueblo petrolero. Así fue Intendente electo entre 1999 y 2003, y posteriormente entre 2003 y 2007. Al finalizar éste mandato fue electo Diputado Provincial, y ejerce en la actualidad, la presidencia del bloque de la Concertación, y la Presidencia del Comité provincia de la Unión Cívica Radical.



*Estos son nuestros candidatos a ocupar las bancas de Diputados en el Congreso de la Nación. Ellos tienen la capacidad necesaria, y pueden mejorar nuestra calidad Institucional.*

*Votelos el 28 de junio próximo.*

**UNION CÍVICA RADICAL - LISTA 3**